

Diputados al Congreso Legislativo de 1881.

Deseando que el próximo Congreso lo compongan ciudadanos pacíficos i honrados, que lleven en mira, no mezquinos intereses, sino el bien i prosperidad de la República, proponemos, por este Departamento

PARA DIPUTADOS PROPIETARIOS.

A los Señores Licenciado Don Trinidad Ferrari, Don Julian Fiallos i Don Faustino Dávila.

PARA SUPLENTES.

A los Señores Don Jesus Estrada i Don José Estéban Lazo.

No dudamos, que los pueblos con su buen sentido, sabrán corresponder esta invitacion que les hacemos.

Los amigos de la paz.

Tegucigalpa, Noviembre 18 de 1880.